

El Comité de Participación Ciudadana y la Secretaría Ejecutiva presentan los resultados de la Consulta Ciudadana.

- **En la Consulta Ciudadana participaron 3 mil 310 ciudadanos y 140 académicos e integrantes de diversos Colegios de Profesionistas.**
- **Se contó con la participación de ciudadanos de todos los Municipios de Aguascalientes.**

El Doctor, Netzahualcóyotl López Flores presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) y el Maestro Aquiles Romero González, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA) presentaron los resultados de la Consulta Ciudadana para la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, en la que se realizaron dos encuestas: una dirigida a la ciudadanía en general y la otra a académicos e integrantes de colegios de profesionistas del estado.

El Secretario Técnico de la SESEA, informó que a través de un cuestionario digital, 3,310 ciudadanos aportaron con su punto de vista para el diseño de la Política en la materia, superando la participación que se había obtenido en la consulta ciudadana en línea para integrar la Política Nacional Anticorrupción.

El 53% de los participantes fueron mujeres y el 45% hombres, con un promedio de edad de 39 años. La totalidad de los municipios del Estado participaron en este ejercicio, concentrándose la mayor participación en los municipios de Aguascalientes (57%); Calvillo (9%); Jesús María (9%); Pabellón de Arteaga (7%); y Rincón de Romos (4%).

El 62% de los participantes dice que al menos una vez “Ha tenido conocimiento de personas que reciben un salario por parte del gobierno y no van a trabajar (aviadores)”. Asimismo, el 52% “Ha solicitado ayuda a algún conocido, amigo o familiar que es político o trabaja en el gobierno para que les agilice algún trámite”.

El 52% de los participantes se manifestaron en desacuerdo con la frase “Me cobran solamente el agua que consumo”. Al mismo tiempo, el 34% conoce “vecinos que se roban el agua”, pero sólo el 39% considera que es legal “cortar o limitar el agua al que no paga”.

Al consultárseles qué tan grave consideraban que sería si ocurrieran algunas situaciones hipotéticas, un 72% de los participantes respondieron que sería “muy grave” que “al rastro de su municipio se ingresaran animales robados, muertos o enfermos para vender su carne al público”. Esta misma cantidad de participantes consideró “muy grave” que “el uso de suelo de un bosque se cambiara ilegalmente para construir un fraccionamiento”.

En referencia a las estrategias para atacar la corrupción, la ciudadanía se decantó por la profesionalización y ética en el servicio público (26%) y por combatir la impunidad (26%).

Asimismo, entre las acciones para combatir la corrupción más apoyadas por la ciudadanía, se cuentan: “Mejorar la educación cívica y ética de los ciudadanos en general” (70%); “Fortalecer la rendición de cuentas de los recursos públicos” (69%); y “Fortalecer las áreas de asuntos internos, encargadas de investigar malas conductas por parte de los policías” (68%).

Por su parte el Presidente del CPC, informó que aplicaron un segundo cuestionario entre 140 académicos e integrantes de diversos Colegios de Profesionistas en la entidad, de los cuales un 44% fueron mujeres y 54% hombres, con una edad promedio de 44 años. El 86.46% pertenecen a Instituciones Educativas, un 6.43% a Colegios de Profesionistas y el 7.14% a ambos sectores.

Del análisis cualitativo de sus respuestas, se deduce que los principales elementos que definen a la corrupción son “el abuso de poder” (33%), la “desviación de la norma” (32%) y la falta de ética (17%).

Un 74% considera grave o muy grave el fenómeno de la corrupción en nuestra entidad, sin embargo, la mayoría (el 41%) considera que la corrupción se ha mantenido igual en los últimos 12 meses, en tanto que un 37% considera que ha aumentado.

Las tres áreas que identificaron como muy afectadas por la corrupción fueron:

- Seguridad Pública, señalada por un 54% de los encuestados
- Impartición de Justicia, por un 49%
- Programas Sociales, por un 40%.

Un 57% de la población se manifestó en total acuerdo con que castigar la corrupción con penas más severas, ayudaría a reducirla.

Los académicos y profesionistas consideraron que las principales consecuencias de la corrupción es que limita el desarrollo económico y social (31%) y disminuye la confianza en las instituciones.

El 42% consideró que la estrategia prioritaria es la Prevención, en tanto que el 40% destacó la relevancia de “Controlar los recursos públicos”. Los objetivos de combate a la corrupción más apoyados por los participantes fueron, a su vez, la “Profesionalización y ética en el servicio público” (34%) y el “Combate a la impunidad”.

Entre tanto, 87% de los académicos y profesionistas consultados consideró que para combatir la corrupción, hay que “Mejorar la educación cívica y ética de los ciudadanos en general”; el 80%, que hay que “Fortalecer la rendición de cuentas de los recursos públicos en las instituciones de Gobierno”; y el 79% que hay que fortalecer las áreas de asuntos internos de seguridad pública.

Para finalizar, señaló que los resultados de la Consulta Ciudadana se podrán consultar en la página de la SESEA, www.seaaguascalientes.org y estarán disponibles a partir de hoy, para quien desee consultarlos.